Barranquilla, mayo 11 del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 4

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

LILIANA ROSA RUZ CEPEDA

C.C. No.33.309.431
NoResponsable de IVA

LA SUMA DE $6.500.000

Por la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Comprendido entre el 9 de abril al 8 de mayo del 2026, de acuerdo a la cláusula terceradel Contrato No**. 202601495**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramentoque al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en mayo 11 de 2026.

Atentamente.

LILIANA ROSA RUZ CEPEDA
Contratista de la Subsecretaría de Servicios Administrativos - Secretaría General
C.C No. 33.309.431 de Magangué-Bolívar